



La Comisión de Justicia aprobó su informe final de actividades de la LXV Legislatura

Boletín No. 7006

- Se dictaminaron 165 iniciativas, 13 minutas y 61 puntos de acuerdo: diputada Mata Lozano

La Comisión de Justicia, presidida por la diputada Lizbeth Mata Lozano (PAN), aprobó por unanimidad de 24 votos su informe final de actividades de la LXV Legislatura. La diputada Mata Lozano subrayó que la Comisión fue una de las más productivas al dictaminar 165 iniciativas en sentido positivo, 13 minutas y 61 dictámenes con puntos de acuerdo.

“Reconozco a todos los diputados y diputadas porque es un trabajo en equipo, fue una Comisión plural, con debate, pero siempre sacando el trabajo adelante”, externó.

Destacó que cierran con una gran labor que siempre representó a todos los partidos políticos de manera objetiva, hubo pluralidad, consenso y debate durante las discusiones para defender los derechos humanos, legislar en favor de las mujeres, niños, niñas y adolescentes y por defender la Constitución Política.

En su oportunidad, la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena) agradeció el trabajo encabezado por Mata Lozano y a las y los integrantes de la instancia, porque siempre hubo diálogo y se trabajó en conjunto. “Nos vamos con el deber cumplido con las y los mexicanos a través de esa Comisión que fue de las más productivas sacando dictámenes e iniciativas en favor del pueblo”.

Vía zoom, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) refirió que independientemente de las posturas políticas existieron puntos de coincidencia que permitieron avanzar en temas trascendentales de la vida pública.





Del PT, la diputada Dionicia Vázquez García afirmó que se cumplió con el trabajo. “Gracias a todos y cada uno de los compañeros por haber trabajado en conjunto y por ese debate enriquecedor que permitió sacar adelante el trabajo”.

Por plataforma digital, el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI) reconoció el trabajo de cada uno de las y los diputados. Puntualizó que esta Comisión tuvo una gran productividad y que las diferencias ideológicas y coyunturales se superaron por el buen desempeño de todas y todos.

También por vía zoom, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) reconoció la pluralidad de los integrantes de la Comisión, que fue, dijo, muy productiva, pues se lograron grandes cosas para el país. “felicito a todas y todos los integrantes de la Comisión, estoy seguro que nos vamos a seguir encontrando en el camino”.

De Morena, la diputada María Isabel Alfaro Morales mencionó que quienes van a continuar en la Cámara de Diputados tendrán el gran honor y la oportunidad de luchar para lograr que la justicia sea pronta y expedita, y que esté en cada rincón del país.

María del Rocío Corona Nakamura, diputada del PVEM, observó el profesionalismo del trabajo realizado por la Comisión. Estoy segura, afirmó, que dejamos un legado invaluable como el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual será un instrumento para que la tecnología digital abrevie mucho los juicios y procedimientos.

Del PAN, la diputada Paulina Rubio Fernández comentó que la Comisión de Justicia tuvo mucho trabajo, pero cumplió con lo que la ciudadanía demanda. “Ojalá en ésta y en todas las comisiones podamos llegar a un mayor entendimiento y llenarnos de dictámenes que tengan un consenso generalizado”.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-justicia-aprobo-su-informe-final-de-actividades-de-la-lxv-legislatura>